

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES MERCHANMIÑO CIA.LTDA.**

Reunida el día martes 31 de marzo del 2015

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10H00 horas, en el local ubicado en la Gaspar de Villarroel E10-121 y Av.6 de Diciembre, Edificio Parque Real Plaza 6, oficina 109, se reúnen los socios de la Compañía CONSTRUCCIONES MERCHANMIÑO CIA. LTDA., de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
MIÑO BATALLAS JORGE	\$5.000	5.000	50%
CARLOS MERCHAN	\$5.000	5.000	50%
TOTAL	\$10.000	10.000	100%

Preside la sesión el Ing. Jorge Miño Batallas, y actúa como secretario el Ing. Carlos Merchán Ruíz.

Por disposición del Presidente de Junta, el Secretario procede a verificar el quórum y manifiesta que en la sesión se encuentran representadas 10.000 participaciones, que representan el 100% del capital social, y en consecuencia existe el quórum legal de instalación.

Se declara instalada la Junta y se dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria enviada:

CONVOCATORIA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES MERCHANMIÑO CIA.LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores socios de la Compañía **CONSTRUCCIONES MERCHANMIÑO CIA.LTDA.** a Junta General Extraordinaria de Socios a celebrarse el día miércoles 31 de Marzo del 2015 a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Parque Real Plaza 6, oficina 109, de la ciudad de Quito; para tratar el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación de la situación económica de la Compañía, sus balances y resultados por el ejercicio económico 2014.

Quito D.M., 16 marzo del 2015.

Ing. Carlos Merchán Ruiz
GERENTE GENERAL

Por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar el único punto señalado en el orden del día y que es el siguiente:

1. Análisis y aprobación de la situación económica de la Compañía, sus balances y resultados.

Los socios por unanimidad, aprueban los balances y resultados, cuentas e informe presentados y analizados en la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, reunida el día 31 de marzo del 2015.



Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11:00 Horas.

Para constancia, firman el Presidente y el Secretario que certifica.



Jorge Miño Batallas
PRESIDENTE SOCIO



Carlos Humberto Merchán Ruíz
SECRETARIO SOCIO